

MIÉRCOLES, 19 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 223

JUNTA VECINAL DE SOBARZO

CVE-2014-16201 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2014.*

Aprobado por la Junta Vecinal de Sobarzo, en sesión extraordinaria celebrada el pasado día 11 de noviembre de 2014, el presupuesto general para el ejercicio económico de 2014, así como las bases de ejecución de dicho presupuesto, los respectivos expedientes permanecerán expuestos al público, al amparo de lo dispuesto en el Art. 150 de la Ley 39/1988, reguladora de las Haciendas Locales, en la Secretaría de esta Junta, por espacio de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria", pudiendo, durante dicho plazo, los interesados presentar las reclamaciones que se estimen pertinentes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 de la Ley 39/1988, reguladora de las Haciendas Locales.

Sobarzo, 12 de noviembre de 2014.

El presidente,

Fernando Cobo de la Hoz.

2014/16201

CVE-2014-16201